



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 827-2014-GRA/PRES

Ayacucho, 04 de noviembre de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 300-2014-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas, autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 a favor de Gobiernos Regionales, entre ellos al Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para financiar el otorgamiento del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar, a favor del personal jerárquico y personal docente, nombrado y/o contratado de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular con mejor desempeño;

Que, mediante Ley N° 30114, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y en el marco de la precitada norma, con Resolución Ejecutiva Regional N° 1053-2013-GRA/PRES, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 300-2014-EF, por un monto de S/. DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,397,513.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al Anexo del citado Decreto Supremo y el siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CENTRO AYACUCHO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD	: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
5. Gastos Corrientes	S/. 91,501.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	91,501.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301	: S/.	91,501.00
5. Gastos Corrientes	S/.	91,501.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		91,501.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 302 EDUCACION LUCANAS
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes	S/.	277,337.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		277,337.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302	: S/.	277,337.00
5. Gastos Corrientes	S/.	277,337.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		277,337.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 303 EDUCACION SARA SARA
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes	S/.	186,334.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		186,334.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303	: S/.	186,334.00
5. Gastos Corrientes	S/.	186,334.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		186,334.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

: 304 EDUCACION SUR PAUZA
: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES



ACTIVIDAD : PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 85,000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 85,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304 : S/. 85,000.00
5. Gastos Corrientes S/. 85,000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 85,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION HUANTA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 424,668.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 424,668.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305 : S/. 424,668.00
5. Gastos Corrientes 424,668.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 424,668.00

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACION VRAE LA MAR
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 290,667.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 290,667.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307	: S/.	290,667.00
5. Gastos Corrientes		290,667.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		290,667.00

UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION HUAMANGA
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD	: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes	S/.	622,670.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		622,670.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308	: S/.	622,670.00
5. Gastos Corrientes	S/.	622,670.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		622,670.00

UNIDAD EJECUTORA	: 309 EDUCACION UGEL SUCRE
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD	: 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes	S/.	156,334.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		156,334.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309	: S/.	156,334.00
5. Gastos Corrientes	S/.	156,334.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		156,334.00

UNIDAD EJECUTORA	: 310 EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 SIN PRODUCTO



ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 94,667.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 94,667.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310 : S/. 94,667.00
 5. Gastos Corrientes 94,667.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 94,667.00

UNIDAD EJECUTORA : 311 EDUCACION
 VILCASHUAMAN
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 130,668.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 130,668.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311 : S/. 130,668.00
 5. Gastos Corrientes 130,668.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 130,668.00

UNIDAD EJECUTORA : 312 EDUCACION
 HUANCASANCOS
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS.
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 37,667.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 37,667.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 312 : S/. 37,667.00
 5. Gastos Corrientes S/. 37,667.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 37,667.00



TOTAL PLIEGO	: S/.	<u>2,397,513.00</u>
5. Gastos Corrientes		<u>2,397,513.00</u>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		<u>2,397,513.00</u>

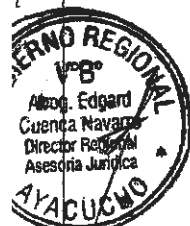
Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público y al Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 Lic. Adm. EFRÉN PILLAC ESQUIVEL
 PRESIDENTE (S)

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
 La misma que constituye transcripción oficial.
 Expedida por mi despacho.

Atentamente



ADOLFO FLORES QUISPE
 SECRETARIA GENERAL